

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la compañía
SPEED RENT A CAR S.A. SPEEDCAR
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.017.

- La actividad para la que fue constituida la empresa se encuentra paralizada, debido a la falta de financiamiento operacional, que no ha permitido aun concretarse los proyectos trazados. Las metas propuestas se podrán cumplir en la medida en que los accionistas apoyen los programas en ejecución.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- A pesar del esfuerzo realizado por la administración la empresa en el periodo que se informa no ha generado ingresos, todos los gastos e inversiones han sido cubiertos por los socios, por lo que en el ejercicio que se informa no se ha generado resultado alguno; limitándose esta administración a cumplir con todas las obligaciones y tributos exigidos por las leyes respectivas.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por los socios, con la esperanza de que nuestro objetivo puedan desarrollarse a corto plazo quedo de ustedes.

Atentamente,



NADIA K. AVILA BARRENO
GERENTE GENERAL
C. C. 0918309550